



Madrid, a 4 de abril de 2022

CIRCULAR ICCAT # 1969/2022

ASUNTO: REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE STOCK DE ATÚN ROJO DEL ATLÁNTICO ESTE Y MEDITERRÁNEO DE 2022 (INCLUYE LA MSE PARA EL ATÚN ROJO) (*Madrid, España/híbrida, 4 a 9 de julio de 2022*)

Me gustaría informarle de que la *reunión de evaluación de stock sobre atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo de 2022*, que también incluirá un componente sobre la MSE para el atún rojo del Atlántico, se celebrará en un formato híbrido, entre el 4 y el 9 de julio de 2022. Debido a la actual situación de pandemia y a las medidas vigentes en relación con el uso del edificio de ICCAT en Madrid, habrá restricciones en el número total de participantes que pueden asistir físicamente a la reunión en Madrid (España).

Por consiguiente, se permitirá que un máximo de **dos participantes por delegación asistan a la reunión en persona**. Sin embargo, habrá excepciones, concretamente para aquellos que tengan responsabilidades como cargos del SCRS (por ejemplo, los relatores del Grupo de especies de atún) o que realicen funciones de modeladores. Si no hay objeciones, la UE podrá, además de los dos participantes por CPC, permitir la asistencia de un científico adicional de cada uno de sus Estados miembros activos en la pesquería de atún rojo. Si hay alguna objeción a esta propuesta, le ruego informe a la Secretaría antes del **8 de abril de 2022**. Todos los demás participantes, incluidos los observadores de ICCAT, pueden asistir a la reunión en línea. Los participantes que asistan a la reunión de forma virtual tendrán pleno acceso a los documentos, datos y debates de la reunión, para garantizar una participación adecuada y la transparencia en la toma de decisiones, es decir, que cuando se tomen decisiones en la sala habrá suficiente transparencia y claridad para los que asistan de forma virtual (no presentes en la sala). Esta disposición actual puede ajustarse en función de la evolución de la pandemia y de las actualizaciones relativas a las medidas que se están aplicando en el edificio de ICCAT.

Le remito adjuntos los objetivos y el orden del día provisional de la reunión, así como información pertinente acerca de su organización. Le agradezco que tenga a bien distribuir esta convocatoria entre los científicos que puedan contribuir a la reunión con su participación. Este convocatoria se publicará también en la [página de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web. Tenga en cuenta que el orden del día provisional puede ser objeto de cambios, en función de las decisiones que se tomen durante la reunión de preparación de datos que está previsto que se celebre en línea entre el 18 y el 26 de abril de 2022.

Con el fin de organizar la reunión en línea con antelación a la sesión, en particular, en lo que respecta al número de participantes, le rogamos que envíe a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **22 de abril de 2022**. La presentación tardía de la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y a los documentos correspondientes. Los participantes también pueden registrarse utilizando el formulario de inscripción en línea disponible en la [página web de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web antes del **27 de junio de 2022**.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4			
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	H. Arrizabalaga

– **Jefes de delegación/jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**

Documentación adjunta: Orden del día provisional e información para los participantes.

REUNIÓN DE EVALUACIÓN DEL STOCK DE ATÚN ROJO DEL ATLÁNTICO ESTE Y MEDITERRÁNEO DE 2022 (INCLUIDA LA MSE PARA EL ATÚN ROJO)

Madrid, España/híbrida, 4 a 9 de julio de 2022

Objetivos

En 2020, la Comisión decidió que el SCRS debía evaluar en 2021 el estado del stock de atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (EBFT) y proporcionar asesoramiento de ordenación para este stock. En consecuencia, el principal objetivo de la reunión será la revisión de los diagnósticos, resultados y proyecciones de la evaluación. En segundo lugar, debe iniciarse el proyecto de resumen ejecutivo, que incluirá los debates sobre el proyecto de asesoramiento de ordenación.

Es probable que la reunión tenga que abordar algunos temas relacionados con la MSE. Esto se abordará el miércoles 6 de julio de 12.00 a 16.30 h CEST. Esto permitirá a los participantes remotos seguir el trabajo de la MSE en el horario habitual de las reuniones en línea y a los modeladores de la evaluación realizar ensayos adicionales, si es necesario.

Durante la reunión de programación de datos, que está previsto que se celebre en línea entre el 18 y el 26 de abril de 2022, se discutirán más detalles sobre el trabajo de preparación de esta reunión. Por consiguiente, el orden del día provisional que se presenta a continuación puede estar sujeto a cambios, que se darían a conocer una vez concluida la reunión de preparación de datos sobre atún rojo del este.

Solo se programará la presentación y debate de documentos directamente relacionados con los objetivos mencionados. Podrán aceptarse otros documentos científicos, que se presentarán al final de la reunión, si se dispone de tiempo. Por lo tanto, por el momento, no hay garantía de que haya tiempo para presentarlos. Se elaborará un informe detallado de la reunión, que incluirá un proyecto del resumen ejecutivo de EBFT (con figuras y tablas).

Orden del día provisional

1. Apertura de la reunión, adopción del orden del día, disposiciones para la reunión y designación de relatores
2. Diagnósticos de los modelos
 - 2.1 VPA
 - 2.2 Stock Synthesis
 - 2.3 Otros modelos
3. Resultados de la evaluación
 - 3.1 VPA
 - 3.1.1. Ajustes del modelo
 - 3.1.2. Estado del stock
 - 3.2 Stock Synthesis
 - 3.2.1. Ajustes del modelo
 - 3.2.2. Estado del stock
 - 3.3 Otros modelos
4. Primeros comentarios de la revisión independiente
5. Temas relacionados con la evaluación de estrategias de ordenación (miércoles 6 de julio, 12:00-16:30 CEST)
6. Proyecciones y asesoramiento en materia de ordenación
7. Secciones del proyecto de resumen ejecutivo
8. Otros asuntos
9. Adopción del informe

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará en Madrid, España en formato, híbrido, desde el lunes 4 hasta el viernes 9 de julio de 2022 (el registro comenzará a las 8:30 h del 4 de julio). El horario de la reunión será aproximadamente de 09:00 a 18:00 h CEST (UTC +2).

La reunión se celebrará en la Secretaría de ICCAT: c/ Corazón de María 8, Madrid, España.

2. Información de contacto

Coordinador del Grupo de especies de atún rojo

Dr. Gary Melvin (Gary.Melvin@dfo-mpo.gc.ca)
St. Andrews Biological Station/ Biological Station, Fisheries and Oceans Canada
Departamento de Pesca y Océanos de Canadá
531 Brandy Cove Road,
St. Andrews New Brunswick E5B 1B8, Canadá

Copresidentes del Grupo de especies de atún rojo

Dr. Enrique Rodríguez-Marín (enrique.rmarin@ieo.es)
Ministerio de Ciencia e Innovación,
Instituto Español de Oceanografía, C.O. de Santander,
Promontorio de San Martín s/n, 39004 Santander,
Cantabria, España
Tel: +34 942 291 716

Dr John Walter (john.f.walter@noaa.gov)
NOAA Fisheries, Southeast Fisheries Center,
Sustainable Fisheries Division,
75 Virginia Beach Drive, Miami,
Florida 33149, USA
Tel: +1 305 365 4114, Fax: +1 305 361 4562

Contacto en la Secretaría: Dra. Ai Kimoto (ai.kimoto@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
C/ Corazón de María 8 – 6ª Planta, 28002 Madrid – España
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden escribirse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos y presentaciones científicas

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015 y 2019, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la

presentación de presentaciones y documentos SCRS, estos documentos/presentaciones deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en estas reuniones". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a ai.kimoto@iccat.int antes del **27 de junio de 2022**. Los documentos y presentaciones enviados después de la fecha límite no serán aceptados a menos que el presidente lo haya autorizado previamente. Se recuerda a los autores que deben seguir las *Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos*. Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en WORD o en un programa compatible.

5. Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un científico de cada Parte contratante en desarrollo de ICCAT que pueda facilitar información pertinente para los objetivos de la reunión.

De acuerdo con las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#) (Rec. 20-10), los solicitantes del MPF deberán enviar el formulario debidamente cumplimentado con 75 días de antelación al inicio de la reunión, es decir, como muy tarde el **20 de abril de 2022**.). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

6. Inscripción

Se ruega a los participantes que se registren en la reunión como muy tarde el **27 de junio de 2022**. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma en línea. El **registro en línea** puede realizarse a través de la [página de reuniones actuales de ICCAT](#) o mediante el [formulario de inscripción](#). Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deben notificarlo con antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que se debe enviar a la Secretaría antes del **22 de abril de 2022**.

7. Configuración de la reunión en línea/híbrida

La Secretaría está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Los requisitos de hardware para participar en la reunión en línea pueden consultarse en el siguiente vínculo: [Requisitos de hardware para Zoom](#). Instamos encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono para poder oír y hablar cómodamente durante la reunión.

Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en: [Guía de inicio para nuevos usuarios](#), si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** a través de la plataforma en línea **con un vínculo para unirse a la reunión**.

8. Información sobre hoteles

En la [página web de ICCAT](#) puede consultarse una lista de hoteles recomendados.